

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,730

Suscripción en Córdoba { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 25 DE ABRIL DE 1897.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

EL PERIODISMO

(Fragmento de una obra inédita.)

Tratemos en este artículo de la crítica y expongamos cómo debe ser para llenar convenientemente su objeto. Este no es más que hacer cumplir las leyes literarias y se emplea en contra de los escritos que falsean sus preceptos o bien sirve asimismo para mostrar al público las bellezas de las obras.

Las producciones periodísticas, por tener escasa vida y corto tiempo para su confección, tienen alguna libertad que no poseen otros trabajos más delicados, y atendiendo a estas razones no debe extremarse contra ellas la crítica.

Acercas de su conveniencia diremos que, libre la crítica de apasionamiento, es esencialmente útil, porque enseña, corrige y enmienda. Pero algunas veces, por desgracia, no está libre de apasionamiento y ya por amistad o bien por compromiso, el crítico dice exactamente lo contrario de lo que es en realidad.

La crítica de asunto o fondo, está muy descuidada, al contrario de la de forma a la que hay muchos críticos dedicados, los cuales en vez de entretenerse, como en algunas ocasiones lo hacen, en puerilidades, o en decirle a éste o al otro escritor si tiene un estilo más o menos correcto, cosa que no tiene remedio, debían dedicar sus aptitudes a combatir tantos pensamientos erróneos y exajerados como a diario en la misma prensa se defienden. Los que tal hacen, dan más importancia a la forma que al fondo, lo cual, según nuestra humilde opinión, es una creencia viciosa: el fondo, con respecto a las obras, es lo que el espíritu con respecto a ellas, y lo sabemos que es importante la perfección de aquél que la de éste, doctrina que podemos aplicar al asunto de que nos ocupamos.

Ocurre también que algunos que quieren enseñar a los demás y pretenden corregir sus faltas, saben mucho menos que aquellos a quienes critican, lo que es ridículo, pues según creencia general, el corrector debe saber más que el corregido, así como en la cátedra el maestro, para merecer con justicia este nombre, ha de poseer más conocimientos que el discípulo.

Hecha la crítica por uno que tenga idéntica ilustración, puede pasar aún por tal; si no es así, se convierte en simple exposición de opiniones particulares o impresiones de más o menos valor, según estén conformes o disconformes con la verdad y la justicia.

Debe tenerse en cuenta al hacer la crítica de hechos, las condiciones y facultades del escritor, porque no puede pedirse algo bueno a lo malo, así como el buen periodista sólo en algunas ocasiones incurre en errores. El desconocimiento u olvido de esta gran verdad, es la causa de que se critique por algunos individuos sin tener en cuenta condiciones que, según justicia, deben ser atendidas.

Cuando en la crítica influye la política, traspasando sus leyes, a veces lo que dice un escritor perteneciente a un partido enemigo, es una creencia errónea según el juicio público que expone el periodista que milita en el bando contrario, aunque en apoyo de sus afirmaciones pueda citar la ciencia y el dictado de la razón natural. Y faltando al proceder así, a la imparcialidad, se convierte el periódico en una cátedra política, donde se enseñan sofismas y se vierten juicios apasionados, privando de esta manera a la prensa de su libertad, dignidad y seriedad, convirtiéndola en el heraldo de las pasiones más violentas e injustas, a la vez que se le quitan sus más preciosas virtudes, al hacerla defensora de intereses particulares y no de los generales.

La crítica debe valerse, tanto en su lenguaje, como en la manera de enmendar y corregir, de una forma natural y sencilla, y en los pensamientos que exponga, ha de evitar zaherir con el ri-

dículo, sirviendo más para alentar que para desesperar al escritor.

Críticos hay que es su fuerte y su mayor gusto, ridiculizar los trabajos de los principiantes, como si alguien naciera enseñado y el escritor no estuviese sujeto a la ley de la perfectibilidad, y los desalientan con sus epigramas y chistes, algunas veces no del mejor gusto.

Además de oponerse éste proceder a las leyes de la crítica, también está en oposición con los deberes de caridad a nuestros semejantes, que ordenan enseñar al que no sabe, y por lo tanto, corregir al que falta a la verdad, pero con mesura y hasta con benevolencia.

Se dice por algunos, que para criticar basta poseer gusto artístico, y otros sostienen que es suficiente la razón natural, y, sin duda fundados, en estos pareceres, critican a veces hombres sin estudios ni conocimientos, que no recuerdan o ignoran la sentencia de Longino "la crítica es la meta del hombre de ciencia", la aspiración del sabio, y empiezan el principio por el fin queriendo enseñar lo que no saben.

¡¡Cuánto se podría escribir con lo mucho que ignoran los críticos!!!

JUAN DE OBREGÓN Y GONZÁLEZ.

¡Para nuestro Padre Jesús Nazareno!

Las aguas transparentes, rápida corta la quilla, mientras gallarda y airosa, la embarcación, suelto el trapo, se mece con dulce vaivén.

El sol, hundido en el horizonte, lanza sus postrimeros rayos sobre el brillante cabrilleo de la mar.

Apoyada en la banda de babor la hermosa joven, contempla con embeleso la pintoresca costa que sombran los plátanos, magnolios y gentiles palmeras.

El padre, abismado en profunda meditación, apenas se da cuenta de lo que pasa alrededor, ni de las maniobras que hacen los marineros en el buque que se dispone a entrar en puerto.

—¡Qué azul tan hermoso el del firmamento, padre mío! ¡Qué claro y sereno está el mar, en cuyas ondas se mira como en un espejo!

Una lágrima rodó por la pálida mejilla del militar al oír estas palabras, que el mar, para esconderla, recogió entre sus espumas, veloz como el pensamiento.

—¡Pobres de los desterrados! ¡Dichoso el que al volver de nuevo a su patria, puede con gozo admirar tanta belleza!

—¡No te aflijas! y, amorosa la niña, enlaza sus brazos al cuello del autor de sus días, en cuya venerable frente estampa un beso, lleno de ternura y amor filial.

—El pan del destierro es amargo y venenoso como la cicuta, y vá matando lentamente, el cuerpo y el alma.

—Tú, hija querida, eres el único ser que queda en el mundo para acompañar mi dolorosa peregrinación, dicha inefable que a Dios le plugo concederme para endulzar mis penas y amargaras; tú padeces los rudos embates del destino sin exhalar una queja, sin que el más leve suspiro se escape de tu garganta ni llegue a tus labios; tú animas, das color y movimiento al ideal de mis ensueños, que, como celeste visión, aparece delante de mis ojos desde hace tiempo, lo mismo en la espesura de la manigua, que en los bosques casi vírgenes de Filipinas.

—¡Cuanto más me voy aproximando, más parece que se aleja de mí; dígeme el corazón que jamás volveré a ver lo que tanto anhelo!

—Ya falta poco; muy pronto podremos pisar la ardiente arena de los desierto; después, a Jerusalén; allí, delante del Sepulcro de Jesús Nazareno, visitando los Santos Lugares, donde padeció y murió, tu alma se elevará, y la calma y la alegría volverán a tu triste y apenado espíritu.

—¡La alegría y la paz de mi alma!

—¿Dónde hallarla, hija mía?

—Mi vida es una flor que morirá agostada por el pesar! Donde quiera que dirijo mis ojos y el pensamiento, solo veo tinieblas, luto y desolación.

—¿Dónde está la esposa adorada? ¿Dónde los hijos del corazón que a mi lado combatían, defendiendo la honra de España? ¿Dónde los compañeros y amigos queridos, que regaron con su noble y española sangre los campos del insurrecto? ¿Dónde tu candor y pureza, límpido cristal, que reflejaba tu hermosura y que tus padres contemplaron con orgullo? ¿Dónde la luz de mis ojos, que el fuego de un traidor y desleal sirviente apagó dejándome en la más densa oscuridad? ¿Dónde, dónde se hallan?

—¿Por qué, al volverme a tí con paternal interés, ansioso verte no te veo? ¿Por qué tus lágrimas y besos no me dan la vida que me abandona?

—¡Padre, por pied! prorrumpió la hija llorosa.—¡Desha esas tristes y desgarradoras ideas que cruzan por tu mente, y son para tóntino martirio! —Postrada al pie del Santo Sepulcro, pediré a Dios, con los ojos arrasados de lágrimas, que se apiade de mí, y que apagando la luz ardiente en mis pupilas, alumbré a ella a los tuyos, dándole el brillo que necesitas; y si, para ello es preciso, ruzaré los desiertos descalza y en oración, y él, magnánimo y generoso, pondrá a esta pobre pecadora que tanto le ha ofendido en esta vida.

Absortos y compasados del profundo dolor de la interesante joven, varios pasajeros que pasaban por cubierta, defuyéronse unos momentos enternecidos viendo tanta angustia y cariño filial.

—¡Pobre tortolillo inocente, tímida violeta! ¿De qué ha perdonarte Dios, si en tu vida, tú, ángel purísimo, cuyas blancas alas ni el indio feróz y sanguinario, ni el negro manchador de su impureza...

—Tú, cuya voz suena en mi oído como el más delicioso canto; tú padeces por este infortunado anciano que no tardará su alma lacerada en abandonar la miserable materia que le envuelve, y que, como espesa red, le aprisiona entre sus mallas.

Tú, tierna sensitiva, paloma mensajera de gloria y de ventura; en breve, solitaria arrullarás en el nido con acerbó lamento por la triste soledad en que te dejan los cobardes e infames asesinos de nuestra amada España.

—Esposa, hijos, todos, todos perecieron a manos de aquellos verdugos.

—Cuando la fé y el ardimiento hacían latir sus corazones; cuando más contentos y satisfechos se encontraban pensando en el regreso a la madre Patria, justa recompensa que obtendrían por los triunfos y victorias que alcanzaban. La maldad, la saña encarnizada de aquellas hordas salvajes, cortando el hilo de sus vidas tan queridas, mató las más risueñas esperanzas y los dulces sueños de mi existencia.

Aquella poética y mágica visión que me acompañaba en todas mis empresas, en el combate; en los rudos ataques que de continuo sostenía con los moros de Joló y Mindanao, o los mambises en la isla de Cuba; en medio del fragor de la pelea; entre los gritos de horror y de espanto; los ayes de los moribundos; el sonido de las cornetas, y los ¡Vivas a España! lanzados por miles de bocas que se aprestaban a tomar fuertes y poderosas trincheras al enemigo; y aún hoy mismo, después de tantas luchas y sufrimientos, apenas el sueño desciende sobre mis cansados párpados, lentamente y como lindo cosmorama, veo surgir en mi calenturienta imaginación el risueño pueblo que baña el poético Genil, aquel en que vi la luz primera...

—La hermosa calle de Aguilar, el día de Viernes Santo, en todo su esplendor y grandeza, por la cual desfilaron marcial y gallardamente los romanos, con sus brillantes cascos y las blancas plumas de sus penachos que alegre el viento ondea; los riquísimos trajes, bordados con plata y oro; los

silenciosos y graves apóstoles, y el pueblo en masa que frenético aclama, loco de entusiasmo, a su Dios, mientras le acompaña hasta el Calvario.

Con magestad camina con la pesada Cruz sobre los hombros.

—Entre el sordo rechinar de la cadena del timón que rueda acompasadamente sobre el techo de mi camarote, y el blando rumor de las olas, creo percibir muy débilmente las dulces y tiernas palabras de un hermano que con melancólica voz, decía:

¡¡Para nuestro Padre Jesús Nazareno!!!

SOFIA MONTILLA.

Córdoba, Abril del 97.

RETRACTACION

(CORRESPONDENCIA VIOLADA)

Non equidem hoc dubites, amorum fecere certo, consentire deos, et ab uno sidere ducere.

No lo dudeis, los dioses han querido uniros por relaciones seguras y darnos la misma constelación por guía —(Persio.)

Padres queridos: Aun queda en mí un resto de nobleza y él me resuelve a revelaros la verdad con toda desnudez. La ofuscación, tal vez el despecho, me hizo concebir la idea de que podría, con el curso del tiempo y la ausencia, extinguir en mi pecho el amor al hombre para abrazarme en el dulcísimo amor a Dios.

Creí encontrar en el claustro el Jordán purificador de mi alma, y que, al pisar los sagrados umbrales de la casa del Señor, dejaría en la puerta, con mis lujosos vestidos, el sentimiento que calma mi corazón y la alucinadora idea que reinaba en mi cerebro.

Pensé que los rumores del mundo, inexorable fiscal de mis hechos pasados, no traspasarían los muros del convento; que la paz codiciada sería eterna en mi recinto y regeneraría mi ser con fervorosas oraciones y grandes penitencias.

En parte no me equivoqué. Para pechos vírgenes a la avasalladora influencia de un cariño, tirano por lo enérgico, fascinador por lo tierno, es un traspaso del cielo este escogido lugar, es un verdadero paraíso terreno; para mí, si he de ser franca, sería una lamentable equivocación.

En vez de participar de los purísimos goces de estas santas mujeres, me avergüenzo de alternar con ellas. Son tan candorosas, que yo, empedernida pecadora, temo contaminarlas con el vaho de mi fatigosa respiración.

Si todo hubiera concluido en el principio de mi noviciado y yo me acomodara a la vida de apartamiento, sin vacilar profesaría; pero, os lo repito, aún es noble mi sangre, y cuando me deleito en la contemplación del Místico Prometido, pareceme oír su severa voz que dice: "Desgraciada, no me engañas, te engañas a tí misma, no tienes valor para renegar de tus miserables pasiones y las hipócritas deben ser arrojadas de la casa donde moro. La perfección relativa puedes encontrarla en otro estado, no el religioso. En el mundo te manifestarás cual eres y quizás te salves si a tiempo te arrepientes; aquí eres una mala semilla que perderá mi trigo y tu eternidad será de castigo.

Esta preocupación me mata y huyo asustada de mi propia sombra. En las paredes de mi celda solitaria, en el locutorio, en la reja, en todas partes veo la imagen del hombre que amo, en la vigilia y en el sueño es imposible olvidarlo.

Renuncio, pues, a los hábitos, que debieran ser mi mortaja, por cumplir un deber con Dios y conmigo. Comprendo la magnitud de vuestro disgusto, pero deseo ser honrada en mi desgracia. Quiero ver a ese hombre, aunque me martirice su vista; sufriré, mas sufriré en silencio; no me oiréis preferir una queja.

Las raíces de mi cariño son tan hon-

das, que dudo perezcan, los disgustos y las amarguras que mis excesos ó las extravagancias de su carácter me producen son nuevos brotes en el corpulento árbol.

Yo os lo juro; no me separaré de vuestro lado porque así lo exigis; pero dejadme al menos verlo. Quiero saber que existe, que goza de salud, de consideraciones y afectos, aunque ninguno de estos bienes haya podido yo darle.

No soy egoísta, su felicidad es la mía. Si mi palabra lo molesta, jamás verá abrirse mis labios; si cara a cara mi mirada lo turba, miraré a hurtadillas; quiero yo sola apurar la hiel de la esponja. ¡Pues qué, esta mortificación no será mas meritoria a los ojos del Salvador, que las anejas a la clausura!

Cristo amó a los hombres, y a cambio de sus crueles ofensas, los redimió con su preciosa sangre, abriéndoles las puertas de su gloria.

De sobra comprendo que es atrevimiento, justificable en mí, pretender imitarlo; pero la ruin copia que de su martirio haga, ¿no será mas meritoria que la indiferencia? Así ha de ser mi vida; nadie sabrá lo que, por desahogo, digo a vosotros; si obro mal condenadme, pero no exterioriceis mi condena.

Curaré los dolores de mi cuerpo; para calmar los del espíritu son impotentes los esfuerzos de los hombres y soberbia es aspirar a conseguirlo contra la voluntad de Dios. Desea abrazaros vuestra hija

Amelia.

Inolvidable hija nuestra: Diez meses bastan para que la reflexión sea madura. El deso de tus padres es tu mayor bienestar, sea en el estado que fuere.

La ternura de nuestro afecto vence el fingido rigor que contigo he

Cumplase la voluntad de todos y Dios te guíe en el áspero camino de la vida. Los brazos de estos viejos que te dieron el ser están siempre abiertos para estrecharte. Cuenta con nuestra amplia absolución a las que juzgas graves culpas, y claro es que el perdón de las mayores lleva consigo el de las leves. Mañana iremos por tí.

José y Luz.

Por la copia,

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CORDOBA

EDICTO

Don Emilio Fleury de la Calle, Juez municipal del distrito de la derecha é interino de primera instancia de esta capital.

Hago saber: que por providencia fecha diez y nueve del actual, dictada en autos ejecutivos a instancias del Procurador don Antonio Caballero y Redel, en nombre de doña Araceli Carrillo de Alborno y Mellado, contra don Antonio López Meléndez, por cobro de pesetas, he mandado sacar a pública subasta, por término de quince días, la finca siguiente:

Una casa situada en la calle Agustín Moreno, de esta ciudad, número ciento cuarenta y uno moderno, con fachada al Sur, y linda por la derecha saliendo con la número ciento treinta y nueve que administra don Roque Aguado; por su izquierda con la número ciento cuarenta tres de don Nicolás García, y por su espalda y fondo con las ya mencionadas.

Cuyo remate tendrá efecto en la sala Audiencia de este Juzgado; el día diez y nueve de Mayo próximo, a la una de su tarde, por el precio de cinco mil doscientas pesetas, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que los títulos de propiedad de la finca que se enajena estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

2.^a Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

3.^a Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal de la Caja de depósitos de esta provincia, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del tipo marcado para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Córdoba á veinte y uno de Abril de mil ochocientos noventa y siete.—*Emilio Fleury*.—El actuario, *Teodomiro Fernández*.

La guerra de Cuba

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana (sin fecha).—Madrid 23 (1,57 m.).—General segundo cabo á ministro Guerra:

Tercera compañía de Cuenca y guerrilla de Macagua batieron grupo en Tumba Cuatro (Matanzas), haciendo dos muertos, uno titulado comandante, y un prisionero.

Columna Lealtad, reconociendo lo mas Cristó y Pedro Pino (Habana), hizo cinco muertos.

Escolta tren de reparación, en Seborucal (Pinar), hizo un muerto.

Guerrilla de Consolación tiroó un grupo en Sitio Peña y causó bajas, teniendo un herido.

Fuerzas de San Quintín número 47 batieron á los rebeldes en Guayacabal, causándole 10 muertos; la columna tuvo siete heridos.

Fuerzas de San Juan y Martínez, en Galafre y Zambumbic, hicieron cinco muertos.

Presentados cinco armados y nueve sin armas.—*Ahumada*.

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

TELEGRAMAS OFICIALES

Manila 22 (10,15 n.).—Madrid 22 (10,16 n.).—Capitán general interino á ministro Guerra:

Pequeña partida fué derrotada ayer cerca de Meycauayan, haciéndole dos muertos y cogiéndole armas de fuego y blancas, nosotros tuvimos dos heridos de tropa.

Talintip barrio de Palacón fué batida otra, causándole numerosas bajas; nosotros ninguna.

En Arayat se han hecho 12 muertos á un grupo que se dispersó.

Descubierta en Joló conspiración de deportados y tropa indígena, han sido fusilados los promovedores, tres cabos indígenas del regimiento 68, y sentenciados á presidio ocho individuos y siete deportados políticos.

Viuda de Rizal, protestando dichos de la prensa, niega haber mandado partida ni mezcládose en rebelión en Cavite; con este objeto presentose á mi autoridad.—*Lachambre*.

Manila 23 (6,30 m.).—Madrid 23 (5,21 m.).—Capitán general interino á ministro Guerra:

Llegó vapor *Montevideo* con general Primo de Rivera, sin novedad.—*Lachambre*.

VARIAS NOTICIAS

Málaga 23 (12,10 t.).—Un periódico local asegura que hay una carta particular de Melilla que contiene noticias interesantes para España.

Se afirma en dicho documento que varias kábilas rifeñas realizan trabajos de hostilidad contra el campo español.

Dícese también en aquella plaza que los moros de la kábila de Frajana han rechazado enérgicamente la proposición de unirse á las demás kábilas con el indicado objeto.

Desconozco el fundamento de estas noticias.

Del *Heraldo*:

“El señalamiento de la fecha en que se han de reunir las Cortes, ha constituido el asunto político del día.

Esto ya es base para discurrir respecto de los propósitos del Gobierno.

Los ministeriales creen ver en la convocatoria un propósito resuelto del señor Cánovas de llevar el Gobierno á las Cámaras como está constituido; pero, á pesar de esto, continúan manifestándose indicios que permiten dudar de tales propósitos.

La ausencia del señor Castellano de su despacho en las últimas noches, y la evidencia de que sus antagonismos con

el señor Navarro Reverter son cada día más radicales, han hecho suponer que, con motivo de la operación de crédito relacionada con Filipinas, podría surgir el motivo de la crisis, pues tratándose de condiciones onerosas para el Estado, hay quien cree que la aprovecharía el propio señor Navarro Reverter, alejando de esta suerte los motivos que puedan afectar á su gestión.

El señor Montero Ríos saldrá en breve para Lourizán, donde se propone permanecer hasta la víspera de la apertura de las Cortes.

Roma 23 (10,40 m.).—Delante del carruaje que conducía al Rey Humberto, iban en otro la Reina Margarita y las princesas.

Hacia pocos momentos que habían pasado por el lugar de la ocurrencia; pero no se enteraron de nada.

Estaban ya en la tribuna del Hipódromo cuando llegó el Rey y se unió á ellas, que acababan de enterarse del suceso por la voz pública.

La Reina se dirigió á su esposo con la ansiedad natural.

Humberto se apresuró á tranquilizarla, y dijo sonriendo:

—No es nada, no es nada; “gajes del oficio.”

La ovación tributada á la familia real fué indescriptible, y apenas cesó un momento durante las carreras.

En todo el trayecto, desde el Hipódromo al Quirinal, agolpábase después la muchedumbre para presenciar la vuelta del Rey.

Inmenso gentío se reunió también en los alrededores de Palacio.

El Rey Humberto y la Reina Margarita tuvieron que asomarse al balcón, cediendo á las instancias del pueblo. Las aclamaciones, los vivas y gritos de satisfacción atronaron el aire hasta mucho después de haberse retirado la familia real.

Acciarita insiste en que ha obrado bajo el impulso de una extrema miseria y para llamar sobre sí la atención pública.

Es indudable, sin embargo, que al Rey Humberto no le ha salvado la intención del criminal, sino la destreza y serenidad con que huyó el golpe.

La opinión está muy indignada contra el regicida.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los restos del Duque de la Torre. — Los liberales de Jaén. — Beranger enfermo. — La apertura de Cortes. — De regreso. — De viaje. — Varias noticias.

Esta tarde se ha verificado la traslación de los restos del Duque de la Torre desde el cementerio de San Sebastián á la iglesia de San Jerónimo.

El acto ha estado deslucido á consecuencia de la lluvia torrencial que ha caído durante el paso de la fúnebre comitiva.

El programa señalado de antemano se ha cumplido al pie de la letra.

Las cintas del féretro eran recogidas por los señores Montero Ríos, Groizard, Lopez Dominguez, Chinchilla y otros generales, cuyos nombres no recuerdo.

El duelo lo presidían el jefe del Cuartel militar, el ministro de la Guerra, el señor Sagasta y los hijos del finado.

En la comitiva figuraban los prohombres de todos los partidos políticos, grandes de España, militares, literatos, periodistas y diferentes comisiones, entre las cuales figuraban las de Jaén, Lopera, Villanueva de la Reina, Andújar, Arjona, Arjonilla, Alcalá, Campillo de Arenas, Cambil, Noolejo, Alcaudete, Mancha Real, Torres Albanchez, Pegalajar, Los Villares, Frailes, Castillo de Lombrines, Fuente del Rey, Bedmar, Mengibar, Martos, Valdepeñas, Jamilema y Torredonjimeno.

Entre los centenares de coronas figuraban una del señor Montero Ríos y otra del señor Rey Aparicio.

El acto ha resultado imponentísimo.

La comisión del comité liberal de Jaén, acompañada de los señores León y Llerena, Montilla (don Juan y don Jerónimo) y Rey Aparicio, ha visitado hoy á los señores Sagasta y Lopez Dominguez.

El señor ministro de Marina se ha visto esta tarde obligado á abandonar la comitiva de la traslación de los restos del Duque de la Torre por haberse sentido indispuerto.

Esto desmiente el rumor circulado de

que había surgido una cuestión de etiqueta.

Hoy se ha firmado el decreto convocando las Cortes para el día 18 de Mayo.

Esta mañana ha regresado de Antequera el exministro señor Romero Robledo.

Mañana sal para Lourizán, en donde pasará unos días, el expresidente del Senado señor Montero Ríos.

La escuadra helénica, según telegramas de Atenas, después del bombardeo, ayer, en la plaza de Katerini, en el interior del golfo de Salónica, operó un desembarco, destruyendo los depósitos de víveres para el ejército turco, almacenados en aquella ciudad. Después bombardeó la población de Lichow, situada en el mismo litoral.

La escuadra griega ha bombardeado á Achios y Saraeta, en la costa del Epiro.

Telegrafian de Constantinopla que Gazy-Osman-baja ha salido con dirección al teatro de la guerra. A este viaje se le atribuye mucha importancia.

En Roma han sido detenidos un individuo llamado Callubona y la mujer Pascua Venaraba, compañero el primero y querida la segunda del regicida. Se cree que ninguno sea cómplice del criminal.

En la iglesia del Sudario se ha cantado un Te-Deum por haber salido ileso el Rey Humberto en el atentado de ayer.

Un telegrama de Arta anuncia que los turcos que operaban en la frontera del Epiro continúan el movimiento de retirada con dirección á Tegalía.

Telegrafian de Barcelona que reina allí fuerte temporal del Este, y que la mar se encuentra muy agitada; viéndose obligados los marinos á reforzar las amarras de sus barcos.

También se sabe que cerca de la playa de Sibjes fué á pique una embarcación, cuya matrícula y procedencia no son aún conocidas.

Dos de sus tripulantes perecieron entre las olas y desapareció, ignorándose cual sería su suerte.

Aquí en Madrid está lloviendo desde las primeras horas de la tarde con bastante abundancia.

AGENCIA EXPRESS.

23 de Abril de 1897.

MIS SUEÑOS

Aún hace pocos días que tres ó cuatro críticos (cos) De los que manchar suelen las mesas del café, De sentimientos ruines y espíritus raquíticos, Vulgares, tan pequeños que casi son estéticos, Que creo que son hermanos, pero que no lo sé.

Nombrándome se honraban, haciendo á su (manera) Lo que ellos llaman juicio, é infamia llamo yo; Y hablando de mis versos con intención de (fiera) Clayaban en mis rimas su garra de pantera Sin ver que son de un hierro que la virtud (templó).

Llamábanme monótono, porque tan solo (canto) Los himnos que me inspiran la gloria y el (amor...) Indignos mercaderes, salid del templo santo! Kídculos juglares, por qué insultáis el llanto Que mana de los trinos del pardo ruiseñor?

La nota menos dulce que exhale mi garra (ganta) Se eleva hasta los ángeles brindándonos su (mie!) La crítica más justa que vuestra voz levanta, Indigna es del poeta que lleno de fé canta Orlando sus amores con hojas de laurel.

G. NUÑEZ DE PRADO.

Palma del Rio

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LA CRISIS OBRERA

Confirmando mi escrito de ayer y dándole más noticias le diré, que á pesar de la determinación de alojar á los obreros según se acordó en la primera reunión, estos no fueron aceptados por muchos de los contribuyentes devolviendo unos doscientos que en actitud, un poco amenazadora, volvieron á reclamar nuevas disposiciones de esta Alcaldía.

Convenientemente citados de nuevo

los contribuyentes, se hizo el reparto á presencia de estos, quedando conformes con el número que á cada uno se le adjudicaba y esperándolos hoy para darles ocupación ó comida.

Se acordó así mismo, que de no poder darles trabajo alguno, se les facilitarían tres reales diarios, mientras dure este conflicto, y más cantidad cuando prestasen trabajos relativamente.

Es de esperar que de no devolver ninguno, quedará por unos días conjurado el conflicto.

“Allá veremos.”

El Corresponsal.

24 Abril 97.

Gacetillas

—**Juicios orales.**—El día veinte y siete del corriente se verán en esta Audiencia, ante la sección primera, las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Santiago Jimenez Lopez, que será defendido por el señor Chaparro y representado por el señor Rivera.—La procedente del mismo juzgado, por lesiones, contra Carlos Martinez Ortiz, de cuya defensa está encargado el señor Chaparro y de la representación el señor Cruz; y la instruida en Hinojosa, por lesiones, contra Ignacio Prados. El señor Chaparro tiene á su cargo la defensa y la representación el señor Espinosa.

—**Compañía de ópera.**—Una grata noticia tenemos que comunicar á los amantes de la buena música. El distinguido maestro don José Tolosa, director de la notable compañía de ópera que funciona actualmente en el teatro San Fernando, de Sevilla, ha tomado en arrendamiento el Gran Teatro, para ofrecer por su exclusiva cuenta catorce funciones, que darán principio del quince al diez y seis del inmediato Mayo, vísperas del gran mercado de la Salud.

—**El vigia.**—El tiempo sigue movido, y no está mal el tener—cuando se buscan dulzuras—varias dedadas de miel.

—**Circular de interés.**—La *Gaceta* ha publicado una emanada del ministerio de Gracia y Justicia, dando instrucciones á los presidentes y fiscales de las Audiencias, para las renovaciones bienales de los jueces y fiscales municipales, por las cuales se restablece la ley orgánica y se derogan las modificaciones introducidas que estaban vigentes, para evitar reclamaciones é incidentes.

—**Comisión provincial.**—Acuerdos tomados por esta Corporación en las sesiones celebradas los días catorce y veintuno de los corrientes.—Aprobar las cuentas presentadas por el Alcalde de Lucena, relativas á los anticipos que el Ayuntamiento de su presidencia ha satisfecho para atender á los gastos del correccional de aquella ciudad, durante los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero últimos, del actual ejercicio económico, importantes en conjunto la cantidad de 1.906,75 pesetas, y que pasen á Contaduría para los efectos de su compensación, á favor del citado Ayuntamiento.—Informar favorablemente un presupuesto carcelario remitido por el señor Gobernador civil, formado por el Ayuntamiento de Aguilar, para atender á los gastos de aquel partido judicial durante el ejercicio económico venidero de 1897 á 98, importante 5.750 pesetas.—Exigir por conducto del señor Gobernador civil al Alcalde de Aguilar, no ya solo el pago de la multa en que ha incurrido por faltar á todos sus compromisos con la excelentísima Diputación, sino que también se le aperciba de hacer efectiva la responsabilidad que por la desobediencia grave señala el artículo 189 de la Ley municipal, si en el plazo de ocho días, último é improrrogable plazo que se le otorga, no remite las certificaciones relativas á su adeudo, que se le exigen.—Aprobar un vale expedido por el Director del hospital de Agudos, importante 18 pesetas, y que pase á Contaduría para los efectos oportunos.—Conceder á don Rafael Hurtado Moreno, practicante del hospital de Crónicos, una recompensa de 500 pesetas sobre el sueldo que disfruta, en gracia de haber cumplido veinte años de servicio que se exigen.—Expulsar de la Casa Socorro-Hospicio al asilado Juan Barranco Cuenca, de diez y nueve años, natural de Lucena.—Conceder cuatro ingresos en la Casa Socorro-Hospicio, y uno en la Central

de Expósitos.—Anunciar en el *Boletín oficial* de la provincia, por término de diez días, y bajo las mismas condiciones, que han servido de base en otras épocas, un concurso para la confección de seis uniformes completos de verano, al precio de cien pesetas cada uno, con destino al servicio de los ujieres de esta Corporación.

—**Distinguido escritor.**—Brevemente llegará á esta capital el ilustre escritor don Marcelino Menéndez Pelayo, á recoger noticias como hemos indicado, del célebre cordobés Pablo de Céspedes, sobre cuya vida y obras versará el discurso de recepción en la Real Academia de San Fernando, que está escribiendo dicho señor.

—**La Cruz Roja.**—Hoy, á la una de la tarde, celebrará sesión ordinaria la comisión provincial de esta asociación humanitaria en el domicilio de su presidente, plaza del Indiano, número 3.

—**Distinción.**—Ha sido agraciado con la encomienda de la orden de Isabel la Católica, nuestro apreciable amigo y paisano don Antonio Monseñat y Diéguez, celoso jefe de la estación telegráfica de la ciudad de Lucena. Felicitamos al señor Monserrat por esta honrosa distinción.

—**Se acabó el carbón.**—Con motivo de haber empezado á correr el período electoral, los concejales suspensos gubernativamente volverán á ocupar sus puestos, según preceptúa la ley electoral vigente.

—**Bautismo.**—Ayer tarde recibí las aguas del bautismo en la parroquia de San Miguel una hija del señor don Joaquín Fernandez de Córdoba y de su ilustre esposa doña Fernanda Martel. Dió el agua de gracia el señor Doctoral de esta Santa Iglesia. Fué padrino el señor Marqués de Tabara, y en su nombre el abuelo de la recién nacida señor Conde de Torres-Cabrera, y fueron testigos los señores Marqués del Mérito, don Nicolás Albornóz, don Rafael García Lovera y don Antonio Quintana y Alcalá. Se puso por nombre á la nueva cristiana Maria Fernanda, y solo asistieron los parientes inmediatos de los señores padres, por el reciente luto de estos, á causa de la muerte de la distinguida señora doña Carlota Fernandez de Córdoba (Q. S. G. H.)

—**Indemnizaciones.**—Ayer, ó sea á los nueve días de ocurrir el incendio que consumió gran parte de la maderería perteneciente al señor Aroca, situada en el campo de San Antón, de esta ciudad, fueron indemnizados de los perjuicios que sufrieron los dueños de las casas números nueve y once, contiguas á aquel establecimiento, y muy en breve lo será también el propietario del mismo por la Compañía *La Unión y el Fénix Español*, y subdirección de esta provincia, en donde se hallan aseguradas las tres fincas á que ha alcanzado el siniestro.

—**Obra de arte.**—Nuestro ilustrado amigo y colaborador don Federico Arnaiz ha adquirido la bellísima marina de don Ricardo Verdugo, que ha venido llamando la atención en el escaparate del señor Bayetini, en Málaga.

—**Subasta.**—Por diez días, á contar desde ayer, se subasta en Luque el arriendo de las especies que no fueron adjudicadas en las dos subastas anunciadas. El tipo es de 18.540 pesetas.

—**Desgraciado accidente.**—En el paso á nivel de la colonia de Santa Isabel (Alcolea) fué cogido anteayer tarde por un tren de mercancías un joven de corta edad, vecino de dicha colonia, causándole una leve herida en la cabeza, siendo trasladado á esta capital y conducido al hospital de Agudos.

—**Nuevos jurados.**—En las causas procedentes de los juzgados de instrucción de esta capital y Posadas, seguidas por los delitos de incendio, homicidio y robo, contra Pedro Yuste Pintor, José Serna Campos, Francisco Torres Campos, Antonio Oliva Román y Matías Martínez Beltrán, se han señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado, respectivamente, los días diez y seis, diez y ocho, diez y nueve, veinte y uno y veinte y dos del próximo mes de Junio, á las nueve de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación: *Cabezas de familia.*—Don Antonio Iglesias Ruiz, don Enrique Párras Valero, don Antonio Ruiz Maldonado, don Mariano González Aguilar, don José Armenta Giménez, don Agustín Fernández Tápia, don Ramón Ceballos Madueño, don José Morales Alvar,

don Valentín Pacheco Sánchez, don Angel Morado Pérez, don Federico Tenorio, don José Madueño López, don Vicente Bregante Recio, don Lorenzo Montero Páez, don Francisco Losada Barbudo, don José Chaparro Fernández, don Federico Barranco López, don Camilo Aroca Lozano, don Manuel Lubián Reina y don Teodoro González Gómez.—**Capacidades.**—Don León Peñaroz Crespo, don Antonio Casañer García, don Rafael Ortiz Díaz, don Manuel López Comas, don José Barrena Duroni, don Antonio Naval López, don Sebastián Pedraza Cabrera, don Juan Dávila Leal, don Federico Alfaro López, don Manuel Eguilior Hoces, don Juan Jurado González, don Miguel López Copé, don José del Río de la Bandera, don Joaquín Ruiz Repiso, don Ramón Porras Ayllón y don Toribio Herrero López.—**Supernumerarios.**—**Cabezas de familia.**—Don Narciso Guerra Pañero, don Teodoro Linares Navarro, don José Brunet Montilla, don Mariano Ruiz León.—**Capacidades.**—Don Manuel Martín Higuera y don Nicolás Ruiz Cañete.

—**El impuesto sobre anuncios.**—Sigue el propósito de la prensa de pedir a las Cortes, apenas se reúnan, la supresión del impuesto que se paga por la inserción de anuncios en los periódicos.

—**Derechos pasivos.**—La señora doña Pilar y don Angel Izardi y Vasconi, huérfanos de don Emilio, Ingeniero Jefe de primera clase que fué del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, han sido declarados con derecho á suceder á su difunta madre doña Elisa en el goce de la pensión vitalicia de 1.500 pesetas anuales.

—**Hurtos.**—Los agentes de vigilancia detuvieron anteayer, poniéndolo en la cárcel á disposición del señor juez de instrucción á un individuo que hurtó una gallina en la *Chozza del Cojo*.—También ha sido puesto á disposición del señor juez de instrucción un individuo que hurtó unas botas de una caja que llevaba á facturar á la estación de Cercadilla.

—**Juicios.**—De los tres señalados para ayer en la Sala segunda, se suspendieron dos por imposibilidad de los letrados señores Aguilar Tablada y Contreras. El otro, por disparos, se celebró bajo la presidencia del señor Pérez Torres, con los magistrados suplentes señores Torres y García Lovera.

—**Sospechoso.**—Ha sido puesto á disposición del señor Gobernador civil de esta provincia, un individuo indocumentado y de malos antecedentes.

—**Arquitecto.**—Ha venido estos días á Córdoba el notable orientalista, restaurador de nuestra célebre Basílica, don Ricardo Velazquez.

—**Pensión.**—La Junta de clases pasivas ha declarado, con arreglo á la real orden dictada por el ministerio de Hacienda, con fecha de 1.º de Febrero último, con derecho á la pensión vitalicia de 3.000 pesetas anuales, á la señora doña Elisa Martel y Fernandez de Córdoba, viuda de don Martín Rosales y Valterra, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario que fué cerca de S. M. el rey de los Países Bajos.

—**Música.**—La banda de cazadores de Cuba tocará esta tarde en el paseo de la Victoria.

—**Llegada.**—Procedente de Madrid, en donde ha pasado una temporada, ha regresado á esta capital la excelentísima señora doña Exaltación Díaz de Morales.

—**Artista.**—Ha estado en Córdoba visitando muchos de sus monumentos el popular caricaturista don Ramón Cilla y su distinguida esposa. Anteañoche salió para Madrid.

—**Por méritos.**—Van á proveerse dos vacantes de la tercera clase del Escalafón de maestras de esta provincia, con sobresueldo cada una de cincuenta pesetas, y hasta el 24 de Mayo se puede solicitar.

—**Quinta.**—Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento, los mozos de Luque, La Carlota y Guijó. El martes los de Montilla y Villanueva del Rey.

—**Juzgado.**—El de esta capital llama á un joven de diez á once años, muy moreno y vestido de negro, que el día 21 de Marzo último hirió en la cabeza á José Moreno Vargas.

—**Presupuesto.**—El ordinario del Ayuntamiento, de esta capital está de manifiesto hasta fin de mes.

—**Monte de Piedad.**—En el de esta capital se verificará mañana, á las diez, subasta de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en el mes

de Agosto último, en las sucursales segunda y tercera de dicho piadoso establecimiento.

—**Menudencias.**—Los siguientes asuntos pertenecen por derecho propio á la crónica escandalosa. Entre dos individuos y varias mujeres de vida airada que se encuentran en el hospital de Agudos, se promovió anteayer ruidoso escándalo en la calle de San Bartolomé: el tiroteo fué desde las ventanas del hospital, en donde aquellas criaturas tomaban el fresco: los otros fueron unos transeúntes que probablemente tendrían relaciones con las *ninfas*.—En la calle Diego León fué cojido anteayer *in fraganti* delito de suciedad un individuo: como es corriente, se ha denunciado el hecho á la Alcaldía.—En compañía de algunas moscas, que luego metieron la pata con ruidos extraordinarios que produjeron escándalo público y privado, salieron ayer del nido varias mujeres vecinas de la calle de la Rosa, la más negra de todas las calles en ciertas materias. Y para justificación de los hechos, se armó más tarde tal refriega de palos, que el escándalo tuvo ribetes de motín.—Según los guardias números 19 y 30, está prohibido el juego de las *chapas*, creyéndolo quizá un juego ordinario: la plaza de Colón, y el duro suelo, era el lugar en que se extendía el *tapete*: los jugadores eran dos carreros, y las armas que llevaban en los bolsillos dos facas.—También hubo una *mijaita* de escándalo en la calle Portería de San Pedro Alcántara: la bronca ocurrió en una casa poco limpia.—Un coche, sesenta y seis litros de alcohol, el arco de la Torre de la Malmuerta, un empleado de consumos que dispara un tiro, y un guardia municipal que presta auxilio, forman parte de la crónica escandalosa, que termina con esta denuncia.

—**Pensamiento.**—Confiar demasiado es estar expuestos al engaño y á la equivocación propia.

—**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de antimonio "Esperanza", del término de Espiel, número 3.642.

—**Cantar.**—Lo que se escribe con fuego, por siempre escrito quedó; y fué tu nombre grabado—con fuego en mi corazón.

—**Tentativa de robo.**—La guardia civil de Montilla dá conocimiento de que el día veintinueve del corriente tres desconocidos, trataron de robar en una casilla llamada de *Navarrete*, de aquél término. Dichos individuos, al ser perseguidos por la benemérita, se dejaron abandonada una espíocha y una burra, haciendo varios disparos á los guardias, y alcanzaron algunos perdigones á los tricórnios, sin que éstos les pudieran dar alcance.

—**Informada.**—Lo ha sido favorablemente por el Consejo de Instrucción pública la instancia de don José Cabello, profesor del Instituto de Cabra, para obtener aumento de sueldo por el tiempo del primer quinquenio de servicios.

—**Reparto.**—El de la contribución de subsidio se halla al público hasta el día cuatro de Mayo en la villa de Blázquez.

—**Agresión.**—La guardia civil de Montoro ha detenido el día veintinueve del corriente á José Ruiz Fernández, natural de Gor, provincia de Granada, por haber causado varias contusiones á Custodia Yeste Prequezuela.

—**Autoridad.**—El jueves juró su cargo ante la sala de la Audiencia Territorial de este distrito, el nuevo juez del partido de Fuente Obejuna don Alfonso Gómez Bellido.

—**Edicto.**—El juzgado de San Vicente, de Sevilla, llama á Luis Borquero, vecino de Córdoba, y á los corretores de caballerías de esta capital llamados "Pepete", y su hermano Rafael Chato, para declarar en causa por hurto.

—**Licitación.**—El día cuatro de Mayo se subasta en el juzgado de Pozoblanco la casa número 27, calle de la Iglesia, de la villa de Conquista, valorada en 2.560 pesetas y 75 céntimos.

—**Padrón.**—Hasta fin de mes está á la vista el de cédulas personales de Villanueva de Córdoba.

—**Nunca á gusto de todos.**—Las ferias de Sevilla se han despedido con fuertes aguaceros, que han servido en los últimos momentos para quitar la animación que ha habido en el real; pero en cambio han tenido la satisfacción los agricultores de ver así remediados algún tanto los perjuicios que venía causando la pertinaz sequía que se experimentaba y que había servido

solo para aumentar su angustia después de los años de mala cosecha en todas las comarcas andaluzas.

—**La última pena.**—Se hacen en Jaen preparativos para ejecutar al reo Manuel Serrano Arévalo, acusado del horrible crimen de haber matado á su padre.

—**Congregación de Ritos.**—La Sagrada Congregación de Ritos, después de resolver favorablemente diversas cuestiones preliminares sobre las virtudes, en grado heroico, de la ya Beata Juana de Arco, prepara las tres sesiones, de las cuales la última será presidida por el Padre Santo, para decidir en última instancia sobre el heroísmo de tales virtudes.

—**Nos parece bien.**—Dícese que el señor Gobernador civil de Málaga no concederá este año permiso para que puedan verificarse corridas de toros en los pueblos de aquella provincia que más atrasos tienen en el pago de las atenciones de la enseñanza. Lógica nos parece esta medida á ver si de ese modo la prohibición á que se alude es un estímulo.

—**Mundo religioso.**—Son notables los progresos hechos en los últimos años por la Compañía de Jesús, que está dividida en veinte y dos provincias, que puede decirse abarcan toda la redondez de la tierra. En España cuenta con dos, que son las de Aragón y Castilla, con 10.002 padres y 1.070 novicios.

—**De sobremesa.**—Aquí tienes, querida mía, el regalo que voy á hacer al que va mañana á ser mi esposo; ¿qué te parece?—Ve que el presente vale mucho más que el futuro.

—**Desatendia las obligaciones de padre de familia.**—Ya era crónica mi enfermedad al estómago é intestinos que me tenía tumbado sobre la cama horas entras.

Tenia que faltar á mi trabajo y desatender mis obligaciones de padre de familia, pues mis dolencias absorbían toda mi energía, dejándome escualido físico y moralmente.

El mal se aumentaba con la aversión á los remedios que pocas veces conseguían que yo los tomase.

Abarrido de mi estado y por conformar á mi señora, tomé las tan anunciadas píldoras Antidispépticas del doctor Heintzmann.

No esperaba realmente el resultado tan brillante, y sobre todo tan rápido; pues en cinco días pude volver á mi trabajo y conseguir mi salud perdida.

Atesto agradecido dando autorización para que se haga uso de este documento llevándolo á la publicidad. Pedro H. Fernado.—Firma legalizada.

Precio del frasco, pesetas 1.90. Agentes en Córdoba, señores Fucos Hermanos, calle del Paraíso, 10.

—**Dolores reumáticos.**—Se alivian á la primera untura el prodigioso «Bálsamo antirreumático de Orive» reconocido como irremplazable en todo el mundo para curar los más indomables casos de reuma.

En Córdoba, Farmacia de Villés.

—**Apetito y descanso.**—He aquí dos señales invariables por las cuales una madre puede juzgar de la salud de sus hijos, las cuales son apetito y sueño.

Cuando un niño come bien y duerme mejor, no hay motivo de zozobra. Alimento y descanso son los dos factores más importantes para su crecimiento y buena salud durante la vida; una cantidad insuficiente cualquiera de ellos, da por resultado la debilidad en las fuerzas vitales y la gradual pérdida de salud.

Un caballero nos ha favorecido con la siguiente manifestación:

«Tengo el gusto y la satisfacción de poder comunicarle que, gracias á la Emulsión Scott, he logrado el completo restablecimiento de mi querida hija Clotilde, de dos años de edad, la cual había bastante tiempo habido perdido por completo el apetito, el color y robustez, llegando á un estado tal de prostración y demeración, que hubo de temer por su vida.»

«Enterado por varias personas amigas de la eficacia de la Emulsión Scott, decidí, sin pérdida de tiempo, que la tomara mi hija, experimentando á la tercera botella que había recobrado completamente el apetito y las fuerzas, desapareciendo sucesivamente el mal color y la prostración que hacia esperar un fatal resultado. Hoy, ya buena del todo, y sin la menor huella de enfermedad, me complace en comunicárselo para que pueda hacerle público siempre que le convenga, constándole que le queda altamente reconocido, y le saluda su afectuoso S. O. S. M. B. RAMON ROZADA.—Valle 14 de Noviembre de 1895.»

La niña que menciona la carta que antecede, perdió el apetito, siéndole imposible alimentarse, y hasta que tomó la Emulsión Scott fué rápidamente perdiendo sus fuerzas vitales. Sin embargo, al tomar este remedio le volvió el apetito y le sirvió de una nutrición perfecta, lo que prueba que la Emulsión Scott estimula el apetito y da fuerzas y carnes cuando otros remedios son ineficaces. Es el gran alimento para niños de todas edades que no medran. Los médicos en todas partes del mundo la recomiendan.

La superioridad de la Emulsión Scott sobre sus similares está fuera de toda duda; pero hay tantas falsificaciones que se ofrecen al público, que nos vemos obligados á prevenir á todo el mundo contra ellas. La única verdadera Emulsión Scott está cubierta con un envoltorio con nuestra marca de fábrica, que se distingue por un hombre llevando un gran bacalao á cuestas.

—**Clínica de enfermedades de los ojos.**

—**Antonia Gutierrez Sisternes.**

—**Plaza del Tambor número 2.**

—**Horas de doce á dos.**

—**Consulta para los pobres de dos á tres en la farmacia de San Pedro.**

—**Buena ocasión.**

—**Se ha trasladado á la calle Espartería número 14, la acreditada sucursal de calzados del «Cañón Granadino», que estaba en la Cuesta de Luján número 7, con grandes reformas en su fabricación y gran rebaja de precios.**

—**Para señoras infinitas clases, desde 16 á 30 rs.**

—**Para caballero numerosas clases, desde 28 á 44, y para niños extenso surtido desde 5 á 24 rs.**

—**Los precios son fijos y cada par los lleva impresos en la suela.**

BALNEARIO DE MARMOLEJO

BAÑOS MINERO-MEDICINALES AGUAS RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, riñones y vías urinarias

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias, Catarrros del estómago, Catarrros vesicales é intestinales, Biliis, Gastralgias, Congestión é inflamación del hígado y bazo, Cálculos nefríticos y hepáticos, Cálculos y arenillas, Cálculos biliares, Diabetes sacarina, Anemias, Clorosis, Afecciones hinfáticas, Pesadaz del estómago, Digestiones difíciles, Inapetencia, Convalecencias de fiebras graves y de intermitentes crónicas, Reumatismos y enfermedades de la piel, etc.

Se beben embotelladas en todo tiempo Se venden en todas las farmacias

Está abierto ordinariamente el Balneario ocho meses: Desde 1.º de Abril á 30 de Noviembre.

PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

—**Las escopetas MARGA JABALÍ**

—**no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.**

—**Pedir catálogos á Luis Vives y Compañía, calle Fernando, número 23.—BARCELONA.**

Afecciones nerviosas y del corazón

KOLA granulada ESPINAR

Tónico del sistema nervioso y muscular

Con este nuevo medicamento se han conseguido grandiosos resultados en la curación de la

Disnea Hipertrófia Disnea ó Asma Bocio Exoftálmico Fiebres tifóideas Debilidad nerviosa, &c.

La cualidad más apreciable de este medicamento es ser un gran tónico del sistema muscular y regulador de las funciones del corazón, por lo cual es de uso indispensable á los ciclistas.

Depósito general: Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR

—**Plaza Encarnación 10 y Cúrdoba 2.—Sevilla.**

—**Venta exclusiva en Córdoba: D. Antonio Carrasco, Droguería, Ayuntamiento 10 y 12.**

—**MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo», mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.**

—**Sección religiosa**

—**SANTO DE HOY.**—San Marcos, evangelista.—Mañana, San Cleto y San Marcelino, papas y mártires.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, por doña Francisca Torres Martínez, en sufragio de su hermana.

—**Ultimo día de novena á San Francisco de Paula, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, dando principio á las cinco y media de la tarde.**

—**A las nueve y media de la mañana se celebrará una solemne fiesta á San Francisco de Paula, en la que predicará el Dr. D. Miguel García Ballesteros.**

—**Segundo día de novena á Nuestra Señora la Divina Pastora de las Almas, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, á las seis y media de la tarde, predicando en ella un R. P. Misionero Capuchino.**

—**Segundo día de solemne novena á la Divina Pastora que las religiosas Terciarias de San Francisco celebran á su excelsa Patrona en la iglesia de San Pedro de Alcántara, á las siete de la tarde, estando expuesto S. D. M. en forma de Jubileo todos los días de novena: se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el Santo Rosario, Letanía cantada, meditación, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve. También habrá sermón á cargo del Sr. Dr. D. Benito Rubio Larrageta. Hoy estará S. D. M. manifiesto por doña Rafaela Jordano, en sufragio de su esposo don Francisco López.**

—**Hay concedidas por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, 40 días de indulgencia por la asistencia á cada acto de la novena.**

—**En la Real iglesia de San Hipólito**

—**la Congregación de Madres Cristianas tendrá hoy comunión general, á las ocho y media de la mañana; siendo á las seis los ejercicios de la tarde. La Misa de Congregación de la Purísima y San Luis será á las ocho y media.**

—**Hoy se celebrará en el histórico santuario de Nuestra Señora de Linares el tercer día de solemne novena que á la Concepción de dicho título consagra su fervorosa Hermandad. A las diez se celebrará el santo sacrificio de la Misa, á continuación se practicarán los ejercicios de la novena, cantándose después la letanía y motetes por una lucida capilla de música y terminando con una Salve solemne. El sermón estará á cargo del R. P. Superior de la Comunidad de Carmelitas Descalzos del convento de San José (San Cayetano).**

—**Hoy, ultimo domingo de mes, tendrán sus ejercicios mensuales los Archicofrades del Inmaculado Corazón de María. Por la mañana, á las siete, la Comunión general. Por la tarde, á las cinco, Rosario, ejercicio propio, plática y reserva de S. D. M.**

—**Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.**

—**Hermandad de Ntra. Sra. de la Luz en Santa Marina.**

—**Hoy, á las seis de la tarde, celebrará junta esta hermandad para tratar asuntos de su mayor interés y presentación de cuentas.**

—**La junta directiva ruega á todos sus asociados su puntual asistencia.**

—**Las misas que se celebren mañana en el Convento de Santo Cruz, desde las siete en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Rafael Simón y Galvez, presbítero, (q. e. p. d.) que falleció el día veinte y tres de Abril del año anterior.**

—**El mismo día, y á las diez de la mañana, se cantará la vigilia y la Misa de Requiem, por la misma intención.**

—**Su hermano don Eduardo ruega á sus numerosos amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y asistan á dichos sufragios.**

—**ÚLTIMA HORA**

—**El Telégrafo**

—**Consejo de Ministros**

—**Madrid 25 (2º30 madrugada.)**

—**En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, bajo la presidencia del señor Cánovas, acordóse llevar á cabo la renovación de la Deuda flotante.**

—**Se convino que el Banco de España facilite á cuenta plata en barras para la adquisición de oro, con objeto de aumentar las reservas.**

—**DE CUBA**

—**Madrid 25 (2º35 madrugada.)**

—**El telegrama oficial de Cuba dice que en 18 encuentros matamos 45 rebeldes, figurando entre los muertos el cabecilla Alen, titulado capitán.**

—**En Ajan se ha presentado á indulto el cabecilla Valdés y cincuenta más, con armas.**

—**Madrid 25 (2º50 madrugada.)**

—**El general Weyler añade que desde su último parte tuvimos cuatro muertos y 38 heridos.**

—**Matamos 57 rebeldes y cogimos 245 caballos.**

—**DE FILIPINAS**

—**Madrid 25 (3 madrugada.)**

—**El general Primo de Rivera ha consultado al ministro de la Guerra señor Azcárraga, para proceder á la disolución del regimiento indígena núm. 68, en vista del conato de insurrección que hubo en él, repartiendo su fuerza entre los demás regimientos.**

—**El general Azcárraga ha aprobado dicha medida.**

—**Express.**

—**Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.**

